

La reforma laboral deja en su primer año el triple de nuevos contratos indefinidos en Gipuzkoa

Aumentan al calor de los fijos discontinuos, reforzados por la nueva regulación, que suponen el 22,22% de las contrataciones estables realizadas el año pasado

PILAR ARANGUREN

SAN SEBASTIÁN. Un año después de que se aprobara la última reforma laboral que pretendía fomentar el empleo indefinido y reducir la alta temporalidad de España, la contratación indefinida ha crecido, sobre todo de la mano de los fijos discontinuos, una modalidad que ha salido reforzada

en detrimento de los eventuales. Aunque el balance de este primer aniversario también arroja varios claroscuros, a decir de algunos agentes sociales y expertos.

Como se observó ya a partir de marzo del año pasado cuando la reforma desplegó todos sus efectos, la contratación indefinida se ha disparado hasta culminar 2022 con casi el triple de contratos de los que había un ejercicio antes. En Gipuzkoa se firmaron en todo el año pasado un total de 250.483 contratos, de los que 66.000 fueron indefinidos, según datos del Sepe. Esto supone que el 26,35% de las nuevas contrataciones tuvieron un carácter estable, frente al 10,8% del año anterior.

Por contra, se suscribieron

184.463 contratos eventuales, lo que implica el 73,65% del total, casi dieciséis puntos menos que en el ejercicio anterior, cuando suponían el 89,2%. En Euskadi fueron indefinidos el 24,52% de todos los contratos firmados en 2022, frente al 9,35% de 2021, mientras que en el conjunto del Estado se llegó al 38,38% del total (10,9% un año antes).

A la hora de analizar la tipología de esos contratos indefinidos el Sepe los desglosa en contratos a jornada completa, parcial y fijos discontinuos, con datos de noviembre, que son los últimos. Atendiendo a los mismos, el aumento de la contratación indefinida ha venido sobre todo de la mano de los fijos discontinuos, que se han multiplicado por siete en el último año al pasar de los 1.564 a los 10.647. Así, si en 2021 suponían uno de cada diez contrataciones fijas, el año pasado llegaban al 22,22%.

Con todo, el avance de estos contratos es netamente inferior al del conjunto del Estado, donde supusieron el 37,8% de todos los suscritos. Esto se debe al menor peso que tiene en Gipuzkoa y en Euskadi el sector servicios, que es el que aglutina en mayor medida esta modalidad de contratación pensada fundamentalmente para los empleos estacionales. Además de los 10.647 contratos fijos discontinuos firmados el año pasado en Gipuzkoa, otros 21.028 fueron fijos de jornada completa, algo menos de la mitad de los estables, y 16.189 fijos pero de jornada parcial, es decir, casi un tercio.

En lo que respecta a los contratos eventuales, el grueso son por circunstancias de la producción (112.715), seguidos por los de obra o servicio (8.032), que han descendido de forma considerable a favor de los fijos discontinuos. De hecho se suscribieron 50.817 contratos de esta modalidad. Si nos atenemos a los eventuales por circunstancias de la producción, llama la atención que casi ocho de cada diez (el 73,8%) duran menos de un mes; el 16% entre uno y tres meses; el 8,98% entre tres y seis meses y el 1,11% más de seis meses.

Más asalariados indefinidos

El aumento de los indefinidos en las nuevas contrataciones ha hecho que el peso de los trabajado-



Los fijos discontinuos son para actividades estacionales. LOBO ALTUNA

LAS CLAVES

AFILIADOS GUIPUZCOANOS

El 72% de los asalariados tiene un contrato indefinido, ocho puntos más que en 2021

JORNADAS

El 55,12% tiene un contrato indefinido a tiempo completo y el 12,98% a tiempo parcial

LAS CIFRAS

26,35%

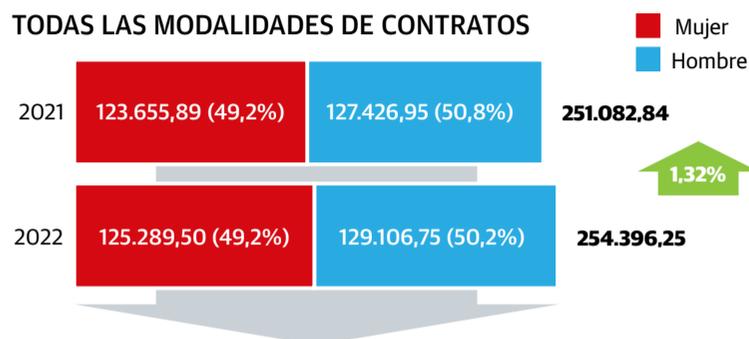
de los contratos firmados el año pasado fueron indefinidos, frente al 10,8% de un año antes.

73,65%

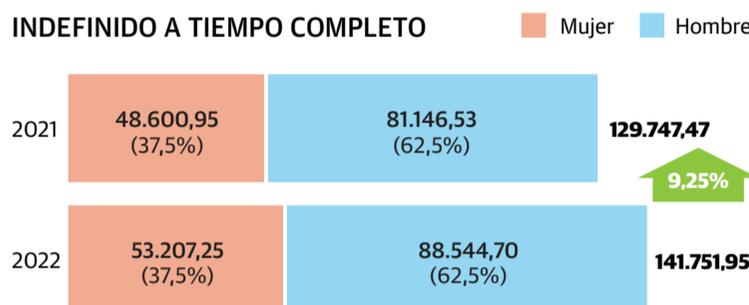
de los nuevos contratos fueron temporales, casi dieciséis puntos menos que en 2021.

Afiliados del régimen general en Gipuzkoa por tipo de contrato

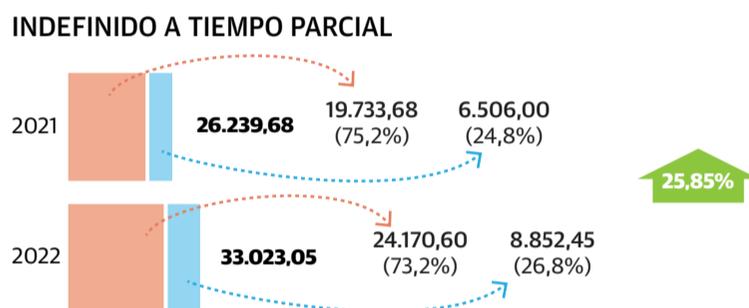
TODAS LAS MODALIDADES DE CONTRATOS



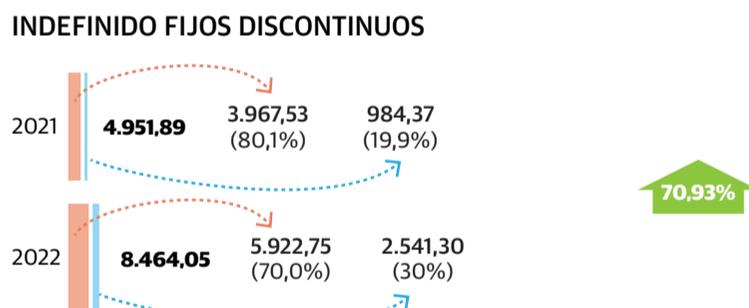
INDEFINIDO A TIEMPO COMPLETO



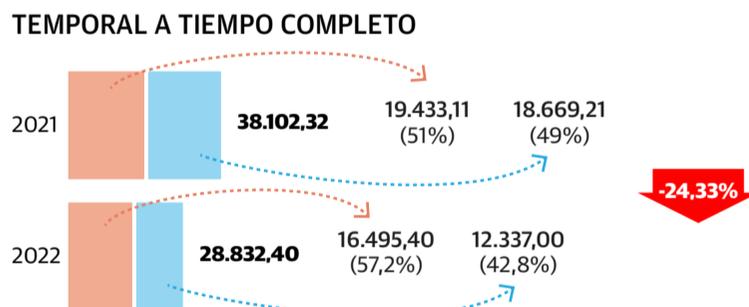
INDEFINIDO A TIEMPO PARCIAL



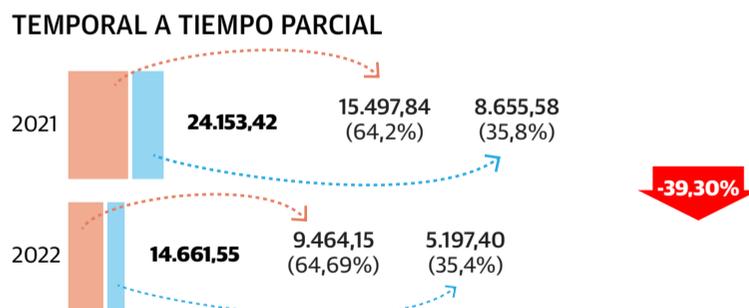
INDEFINIDO FIJOS DISCONTINUOS



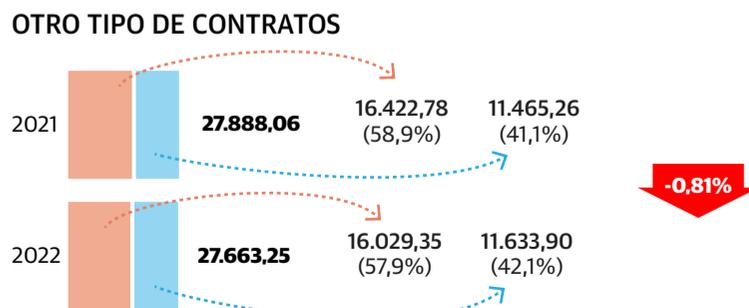
TEMPORAL A TIEMPO COMPLETO



TEMPORAL A TIEMPO PARCIAL



OTRO TIPO DE CONTRATOS



Los fijos discontinuos no computan como parados cuando están inactivos

P. A.

SAN SEBASTIÁN. El impulso de los contratos fijos discontinuos no está exento de polémica, ya que durante el tiempo que los trabajadores no están activos no engrosan las listas del paro. Esta circunstancia ha hecho que las cifras de desempleados se haya reducido en mayor medida, lo que apara algunos es un intento del Gobierno de «querer maquillar los datos de parados».

Gipuzkoa cerró el año pasado con 29.437 personas inscritas en las listas de Lanbide, 1.116 menos que el año anterior, y la cifra más baja desde 2007. La tasa de desempleo se situó en el 8,82%. Con todo, hay que recordar que antes de la crisis financiera (2008) el índice de desempleo rondaba el 5%.

En lo que respecta a la afiliación, los fijos discontinuos dejan de contar cuando están inactivos. Con todo, la afiliación del territorio llegó a alcanzar en julio del año pasado su máximo histórico con 331.140 cotizantes y cerró el ejercicio con 330.685 personas, 3.099 más que el año anterior, y supuso el mejor dato para un mes de diciembre de toda la historia.

res en activo que tienen un empleo estable también aumente. Y es que con datos a cierre de ejercicio del INSS, de los 254.396 afiliados al régimen general que tenía Gipuzkoa en diciembre del año pasado 183.238 eran indefinidos, lo que supone el 72% del total, ocho puntos más que un año antes. De ellos, 141.751 eran indefinidos a tiempo completo (ver gráfico adjunto), 12.000 más que un año antes, y suponen el 55,12% del total, casi cuatro puntos más que en 2021. El aumento es mayor entre los hombres que entre las mujeres. Además, había 33.023 indefinidos a tiempo parcial, lo que implica el 12,98% de todos los trabajadores del régimen general, 2,5 puntos más que un año antes.

Por su parte, los fijos discontinuos en territorio guipuzcoano han pasado de suponer el 1,97% del total en 2021 al 3,32% al final del pasado año. Los asalariados que tienen un contrato temporal superan el 18% del total de afiliados al régimen general, con un total de 43.493. Eso sí, el 11,33% de los asalariados tiene un contrato temporal a tiempo completo y el 5,76% uno temporal a tiempo parcial.

Pese a la reducción de la temporalidad, hay algo que no cambia, y es que ésta tiene mayoritariamente rostro de mujer.

LAS DISTINTAS VISIONES

Virginia Múgica Directora del departamento Jurídico y de Relaciones Laborales de Confesbask

«Ha crecido el empleo y se ha reducido la temporalidad»

Confesbask realiza una valoración positiva de este primer año de la última reforma laboral y considera que se han disipado algunas dudas que tenía al respecto. «En su conjunto, tenemos unas relaciones dentro de la empresa más estables y seguras, que generan confianza y espolean el crecimiento. Ninguna reforma laboral tiene la capacidad de modificar el modelo productivo, pero sí puede inci-

dir muchísimo en el modelo de relaciones y dinámicas que se producen en la empresa, generando el ecosistema necesario para un mejor y mayor crecimiento. Y esto es lo que ha sucedido con la última reforma laboral», señala Virginia Múgica, directora del departamento Jurídico y de Relaciones Laborales de Confesbask.

Múgica explica que desde la perspectiva empresarial había

mucha preocupación con la desaparición del contrato de obra o servicio y la flexibilidad que posibilitaba. «Realmente era una incógnita si la nueva tipología de contratación laboral, y en particular el contrato fijo discontinuo, iba a responder satisfactoriamente. Transcurrido un año el balance es muy positivo: ha crecido el empleo, y aunque en Euskadi ya partíamos de unas cifras equiparables a las europeas en temporalidad en el sector privado —la auténtica distorsión se da en el sector público—, lo cierto es que ha contribuido a un mayor descenso».

Añade que los contratos indefi-

nidos «se han incrementado también significativamente y el contrato fijo discontinuo está cumpliendo su función, dotando de estabilidad a la relación laboral con el trabajador en un marco de flexibilidad con la empresa». Por todo ello, apunta que en definitiva «es positivo el balance de una reforma que, no hay que olvidar, cumple otro gran hito: haber sido pactada y acordada, por primera vez, entre los directamente implicados, representantes de las empresas y los trabajadores, lo que ha contribuido, sin duda, a este primer balance positivo de la reforma».



Pello Igeregi Responsable de Negociación Colectiva de ELA

«Ha supuesto un blanqueamiento estadístico de la precariedad»

La lectura que realiza ELA es bien distinta. «Ha supuesto un blanqueamiento estadístico de la precariedad. Ha aumentado la contratación indefinida a base de precarizar este contrato», señala Pello Igeregi, responsable de Negociación Colectiva de ELA. Y lo ilustra con datos. «La contratación

indefinida ha crecido hasta el 22% y el 78% siguen siendo contratos temporales, pero el 55,2% de los contratos indefinidos suscritos en Gipuzkoa son contratos a tiempo parcial o fijos discontinuos (el 64,61% en el caso de las mujeres)».

Igeregi apunta que más del 90%

de los contratos suscritos en Gipuzkoa siguen siendo precarios, igual que antes de que se aprobase la última reforma laboral, aunque una parte de estas personas tengan nominalmente un contrato indefinido. «La mayor aportación de la última reforma laboral fue ampliar el ámbito de aplicación del contrato fijo discontinuo y legalizar la precariedad».

Para el responsable de Negociación colectiva de ELA hay otra cuestión no resuelta, «que se incumpliera la promesa de derogar

la reforma laboral de 2012, que sigue vigente en sus aspectos esenciales fundamentales, tales como el despido barato o la facilidad para aplicar ERE».

Añade que tampoco se ha podido blindar la opción de mejorar aquí «los convenios de miseria que se firman en el Estado, algo que sigue sin resolverse definitivamente». Y añade que «quienes firmaron la última reforma laboral en la Mesa de Diálogo Social han cerrado las puertas a transformar en profundidad el mercado de trabajo precario que sufrimos».



Fran Osuna Secretario de Acción Sindical CC OO

«Los falsos temporales son ahora indefinidos y con más derechos»

Fran Osuna, secretario de Acción Sindical de CC OO de Euskadi, defiende que la reforma laboral ha supuesto un cambio de paradigma tanto en lo que respecta al modelo de contratación como a la hora de afrontar la negociación colectiva sectorial. En materia de

contratación destaca que la indefinida pasa a representar en Euskadi el 24,52% frente al 9,35% de 2021 y que pese a reducirse el año pasado la contratación total, la indefinida creció un 148% hasta los 199.995 contratos.

También subraya que se ha lo-

grado en 2022 un récord de afiliación, con 994.077 cotizantes a la Seguridad Social, y que en el régimen general los afiliados con contratos indefinidos han aumentado en 71.809 personas (14,6% más), mientras que las personas con contrato temporal descienden un 27,8%.

Añade que dentro de la afiliación con contrato indefinido, el fijo discontinuo no llega a representar pese a su incremento ni el 5% y el 3% de la afiliación total debido a la com-

posición de la estructura productiva del país, no tan vinculada a actividades estacionales. Pero apunta que se ha logrado que lo que «eran falsos temporales se regulen ahora como indefinidos y con más derechos».

Osuna indica que la reforma pactada ha demostrado «que se puede generar empleo apostando por la contratación indefinida y aumentando derechos laborales». También pone en valor que se recuperara la ultraactividad indefinida de los convenios.



Massimo Cermelli Profesor de Economía de Deusto Business School

«Los indefinidos crecen pero su duración es menor que antes»

El profesor titular de Economía de la Deusto Business School, Massimo Cermelli, explica que la intención de esta reforma laboral era acabar con la precariedad y que aunque las intenciones eran buenas la «operativa quizás no lo ha sido tanto».

Indica que ha acabado en parte con esa temporalidad, ya que los contratos temporales se han convertido en gran parte en fijos, pero esos contratos fijos son «más

difusos en la medida en que su duración es menor que antes de la reforma».

Explica que se está consiguiendo que los contratos temporales vayan desapareciendo, pero incide en que mientras en el aspecto cuantitativo se está logrando ese objetivo no ocurre lo mismo en lo que respecta a la calidad de las nuevas contrataciones. Y es que apunta que el año pasado en Euskadi casi el 89% de los con-

tratos suscritos eran a tiempo parcial o fijos discontinuos.

Y arroja otro dato. «El año pasado más de 332.000 personas firmaron en el País Vasco más de un contrato indefinido, lo que revela que la contratación indefinida tiene una tasa de mortalidad muy elevada». Añade que en diciembre el 8% de los afiliados vascos (35.000 personas) habían firmado más de un contrato indefinido. Para Cermelli el reto es lograr que los contratos indefinidos duren más.

El profesor de Deusto Business School es partidario de que los fijos discontinuos sí computen como parados durante el tiempo que están inactivos. Con todo, no

considera que el Gobierno haya tratado de maquillar las cifras de desempleo al sacarlos del Sepe en dichos periodos y entiende que será una cuestión que se irá corrigiendo.

Massimo Cermelli también alude a otro aspecto como es el hecho de que se da más peso a los convenios sectoriales frente a los de empresa, «lo que puede generar otro problema derivado sobre todo de la alta inflación como es que se fijen los salarios por igual en los sectores sin atender a la situación específica de las empresas y a su productividad, lo que puede mermar su competitividad», concluye el experto.

